CIUDAD REAL

OCTUBRE 2 Miércoles AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 521

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA FILOXERA SE EXTIENDE

Debe celebrarse la Asamblea

CLAMOR GENERAL

Casi nos habían convencido de que la celebración de la asamblea debía aplazarse hasta la primavera próxima. Así lo creen personalidades muy respetables, muy competentes, y como consecuencia de mayor autoridad para entender en los problemas agrícolas. Pero es el caso que rogándonos reserva no solo de la firma, sino hasta del punto de procedencia, hemos recibido una porción de cartas de viticultores y elaboradores de vino, animándonos á seguir el camino emprendido y rogándonos no descansemos hasta que la asamblea se celebre.

No queremos forzar el valor cívico de los que nos honran con sus escritos y no daremos sus nombres á la publicidad, pero aun cuando sea en globo, no podremos menos de indicar los puntos de procedencia, pues precisa saber los nombres de los pueblos, para que las autoridades superiores y jefe de Fomento, adopten las medidas que crean oportunas.

Así pues, no podemos omitir el dar á conocer la resistencia pasiva del pueblo de Torrenueva que tiene focos filoxéricos de gran importancia y como no ha reclamado visita, su término no está declarado infestado y causa perjuicio á los terratenientes que ínterin no se declare oficial la plaga, no pueden hacer trabajos de replantación. Algo análogo ocurre en Alcubillas, Fuenllana y otros pueblos, donde los curanderos, (pues también en Agricultura se disfruta de ese gremio) han sembrado con buen éxito la idea de que la planta americana aumenta la difusión de la filoxera; como esto halaga á la mayoría de los viticultores, cuya nota característica es la pasividad en la replantación, pero la acometividad más violenta contra los quen hablen siquiera de planta americana, por eso no es de extrañar que todos los viticultores de esos pueblos y otros que más adelante citaremos, no descansen hasta conseguir que la asamblea se celebre, pues creen y á nuestro juicio con fundamento que habían de desvanecerse en ese acto solemne todos esos errores que son la rémora para salvar la riqueza del país.

De Manzanares, Membrilla y Solana nos escriben amargados por que nadie cree en la filoxera y á nadie preocupa que en el próximo invierno se plantarán de viñas del país algunas miles de hectáreas, no viendo que en la carretera de Infantes á Manzanares hay focos tan sospechosos que á primera vista no hay quien vea filoxera, pero sin atreverse á reconocerlo por miedo á las iras populares.

Del Moral de Calatrava nos dicen muy alarmados, que en los viñedos de Valdepeñas, conlindantes con los suyos, hay grandes focos, y como no se destruyen y los obreros no guardan precaución alguna, temen el contagio por ese costado.

Interminable se haría este trabajo si trascribiéramos cuanto nos comunican, los viticultores que se preocupan del calamitoso estado de cosas que se avecina y se lamentan con sobrada razón de que no se imite la conducta de Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela, que á todo trance quieren hacer plantaciones el año actual. Realmente á los reclamantes no se les puede tachar de Jerimiacos pues si trascurre el otoño sin hacer reconocimientos en esos pueblos que se creen indemnes, habrá que esperar los brotes del año próximo para hacer el trabajo y perder un año, cuando la filoxera no cesa de laborar en su obra destructora, lo que pasa de punible es el abandono de esas juntas locales que por un pueril temor, dejan de cumplir la más alta función que les confiere la ley.

Nosotros una vez más reiteramos la necesidad de celebrar la asamblea á la mayor brevedad, para que desvanecidos en ella todos los errores que son la rémora de la campaña, se pueda en el año actual hacer lo más urgente y no pueda contarse otro año perdido para muchos pueblos que no tienen otro medio de vida que el cultivo de la vid.

—

Y perdonen los técnicos que no nos declaremos vencidos, no obstante su valiosa y autorizada opinión. ¡Que hemos de hacer, sino recoger los clamores que hasta nosotros llegan!

MADRID

El Gobierno y las Cortes

Como era de esperar, han comenzado los cabildeos entre los primates del partido liberal, para ponerse de acuerdo sobre la fecha en que sería más conveniente presentarse al Parlamento.

Ya son conocidos algunos criterios, aunque solo en una forma particularísima, pues tienen los interesados buen cuidado de hablar siempre con todo género de reservas.

Moret, que según todos los comentaristas, eludió en sus épocas de mando los compromisos de las Cortes, es hoy un gallardo paladín del sistema parlamentario, y opina se deben abrir enseguida. ¿Por qué tiene esa prisa el expresidente del consejo?

No es cosa fácil contestar á esa pregunta, al menos á completa satisfacción de los que la formulan. Ellos creen estar en lo cierto al suponer que Moret abriga determinadas intenciones, de dudosa adhesión, hacia el Gobierno y de ahí su entusiasmo por ir rapidamente á las Cortes.

Como allí han de sucederse grandes cosas, parece que los que esperan la caída del Gobierno, suponen que la apertura del Parlamento, acelerará esa caída.

Otro de los síntomas, para los suspicaces amigos del gabinete actual, es el inopinado entusiasmo del presidente del Congreso por la pronta apertura del Congreso.

Es posible que de todo esto sea el único fundamento esa pícara fama que se ha conquistado el conde, de travieso y revoltoso. Pero lo que está fuera de toda duda, es que nadie acepta sus opiniones sin pensarlas y medirlas antes. ¿Por qué esa desconfianza? No es cosa fácil contestar á los desconfiados, y lo es menos conseguir una contestación, que saque de dudas á los curiosos.

Lo que está fuera de toda duda es que, los mayores entusiastas de la apertura de las Cortes, dudan hoy al ver el entusiasmo del Conde. Ellos enjuician así: Cuando el Conde, tiene tanta prisa por empujar al Gobierno á las Cortes, algún disgusto le tiene preparado á Canalejas.

Esta es la opinión general entre los amigos de Canalejas, sin que los convenzan las últimas declaraciones del Conde, á las cuales oponen otras parecidas que hizo en favor del Sr. Moret, cuando estaba preparándole la famosa zancadilla de la Flamenca.

Aventurado sería, decir cual de las dos opiniones está más cerca de la razón; las dos nos parecen igualmente respetables, y ambas encontrarían seguramente puntos en que apoyarse.

Realmente, la situación del Gobierno, frente á la fiscalización de las Cortes, no es muy ventajosa.

Tiene pendientes de solución varios importantes problemas, que durante el verano se fueron prorrogando, en espera de que el Parlamento funcionase; entre estos, uno de los que más apasionaron la opinión pública, fué sin duda el de los ingenieros industriales, que no porque apenas se hable de él deja de ser importantísimo, y cuya solución es, ó debe ser un compromiso de gobierno.

En otro, desde luego más importante, por afectar directamente á todo el país, es el conflicto ferroviario, el cual no parece ir hacia la solución, antes al contrario, á medida que los días transcurres, y las pasiones se escrespan, la solución se hace más espinosa por una y otra parte.

Si el Gobierno hubiese estudiado soluciones para estos difíciles problemas, y buenas ó malas, se presentase al Parlamento, con pruebas irrefutables de que se había ocupado de ello, la cuestión quedaría reducida al resultado de las discusiones que se suscitasen, como consecuencia de tales proyectos.

Pero, como los que de esto se ocupan, entienden que el Gobierno no hizo nada, suponen con razón sobrada que es comprometida su situación ante el Parlamento, sin poder llevar soluciones para nada.

Ahí está precisamente el peligro. Por eso creen malsana la prisa de Romanones en empujar al Gobierno al fracaso, y por la misma razón desconfían de Moret.

Frente á esta opinión, los del bando contrario culpan al Gobierno, tachándole de negligente y descuidado, ante los gravísimos problemas actuales.

MARIO.

Nuestro Prelado

En el rápido de Madrid ha llegado á esta capital, en la noche anterior el ilustre y Reverendísimo Prelado de esta Diócesis.

Como saben nuestros lectores el Dr. Gandásegui ha asistido á los actos del Congreso Eucarístico de Viena, habiendo hecho el viaje de regreso con toda felicidad.

A pesar de la hora avanzada de la noche en que llega á esta el rápido, salieron á esperar á nuestro amado Pastor las autoridades, numerosa representación del clero diocesano y distinguidas personalidades, habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento.

Reciba el ilustre viajero, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

FRUSLERÍAS

Perdón

Hoy me hallaba yo dispuesto, porque así lo había propuesto, tras larga meditación, á dejarme en el zurrón, el romance ya indigesto. No escribiré más poesías, dejaré las fruslerías, porque mis versos son malos y no quiero varapalos, por aquestas tonterías.

Y he cogido muy ufano la pluma en la diestra mano, para hacer como un maleta, decapitar la coleta, porque en versos soy profano. Iba á libraros lectores de estos molestos rumores de mi constante ulular; no nací para juglar, ¡perdón, versificadores!

Y con cierto regocijo, con el pensamiento fijo, en rumbos desconocidos, al montón de los vencidos, echaba mi afán prolijo. Sombra augusta de Zorrilla, ni una mala redondilla supe hacer para mí mal, ¿por qué en un empeño tal, fuí á meter mi negra honrilla? Dante, Petrarca y el Taso al contemplar este caso, se apretarán los ijares, riendo de los lunares, de este poetilla tan craso. ¿Mas que estoy haciendo? ¡Horror! ¿Qué me ocurre? ¡Por favor! ¡Mas si estoy versificando y yo escribía pensando, que era prosa, qué dolor! Siempre sobre mí los versos; es que los hados adversos me persiguen á porfía ¡maldita sea la poesía! que me ha sorbido los sesos. Yo que me pongo muy serio rectificando el criterio, de mis pasados errores y he de sufrir los rigores de las musas, ¡qué misterio!

Esto ya es cosa de grilla; esto es una pesadilla, ¡ocurren casos más raros! Un día voy á saludaros y endilgo una seguidilla. U otro día cualquiera, ante uno que se muera, en vez de ponerme grave, suelta la musa la llave, y largo una petenera. En fin, tengamos paciencia á ver si esta demencia remite vertiginosa; ¡si hago verso en vez de prosa, lo hago con inconsciencia!

F. SASTRE MORENO.

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Una desgracia

Acabo de enterarme de un triste suceso acaecido en las inmediaciones de esta villa.

Esta mañana salieron en un carro á reanudar las faenas de la vendimia el joven Eugenio Martínez, su padre y otros compañeros.

Al llegar al sitio denominado Carril de la Mata tuvieron la desgracia de que volcara el carro, resultando muerto á consecuencia del golpe el referido joven que contaba 14 años de edad.

La escena que se desarrolló no es para descrita. El pobre padre, abrazado á su hijo, se resistía á creer tamaña desgracia.

Cuando tuve noticia del suceso me trasladé al lugar indicado, al cual acudieron también las autoridades para disponer la traslación del cadáver.

Hoy le será practicada la autopsia.

EL CORRESPONSAL.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

EN VÍSPERAS DE LA HUELGA

LAS COMPAÑÍAS Y EL GOBIERNO

Desde Barcelona

Sé el día en que os escribo; no tanto ya el que llegarán mis letras á vuestras manos, porque el pesimismo que reflejaba el último apartado de mi crónica anterior, se ha confirmado, desgraciadamente y estamos en plena huelga de ferroviarios, ayer solo de M. Z. y A., hoy ya de esta y del Norte, con su obligada consecuencia, ó sea el retraso en las comunicaciones.

Pero mi deber es escribiros; y si lo es semanalmente, ¡con cuanta mayor razón en momentos tan difíciles como los actuales! Difíciles, sí, ya que ocultároslo, cuando el propio gobernador nos dice que las circunstancias son de índole tal que reclaman toda la preocupación y prevenciones gubernativas, aun cuando no exista, de momento cuando menos, motivo para la pública alarma.

Los movimientos de carácter social son todos temibles. Vejada, en general, la clase proletaria al iniciarse, sea cual fuere el motivo, un movimiento reivindicatorio de los que estima sus derechos, se entrega á él, con alma y vida y de ahí que los conflictos societarios se sepa como empiezan, pero nunca de la manera que han de acabar.

Si á lo predicho se agrega que los profesionales de la huelga están siempre en acecho para aprovechar las circunstancias que les sean favorables á fin de encaminar el carro de la reivindicación, en lo que tenga de justa, hacia la revolución, injusta siempre, se comprenderá que el actual momento en Barcelona y fuera de ella, en España entera, haya de ser de hondísima preocupación y de expectación creciente.

Todos sabeis como se ha desarrollado el pleito de los ferroviarios de la Red Catalana. Quince días ha que telegramas y correspondencias no tratan á diario otro tema. Que hay justicia en el fondo de la reclamación de los obreros es indudable. El personal ferroviario, en general, está mal pagado y abrumado de labor. Y esta justicia de su pleito, alcanza también, en el litigio, á la sociedad entera, pues toda ella usa de los servicios que aquellos modestísimos obreros prestan; y pues mal comidos y mal pagados expuestos están en todo momento, á producir accidentes desgraciados, de los cuales todos podemos resultar víctimas sin que de ellos tengan responsabilidad por las condiciones en que trabajan.

De ahí, pues, de la justicia que en el fondo informa su causa, que el público, la masa general de opinión pública, mire con simpatía las demandas de los ferroviorios.

¿Ven con la misma simpatía el movimiento de acción realizado por aquellos? ¡Ah! eso es cosa muy distinta. La oportunidad del movimiento de una parte; el tratarse de servicios públicos, que á todos afectan, de otra; y por último el producir una gravísima perturbación en donde tantas hemos padecido y solamente de muy poco tiempo á esta parte, comenzábamos á reanudar nuestro desarrollo urbano, industrial y mercantil, hacen divergir las opiniones en cuanto al dicho extremo se refiere.

Además sabemos todos los barceloneses, por desgracia nuestra, que es esta ciudad centro, y aún antro, expresándolo más gráficamente, de elementos anárquicos y libertarios, que aprovechan todas las circunstancias y todos los momentos para desarrollar su labor insidiosa y sediciosa. Y esto constituye un gravísimo peligro, pues á la vez que puede desvirtuar el carácter eminentemente societario y justo del movimiento, puede también producir disturbios de naturaleza que tengamos que lamentarlos todos y cada uno de nosotros y con nosotros los propios huelguistas ferroviarios.

Por hoy nada más puedo deciros. Se ha abierto en Barcelona un gravísimo interrogante.

PASCUAL DE ZULUETA.

Un documento histórico. La comunicación de huelga general

La comunicación de los ferroviarios dice, al pie de la letra, lo siguiente:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles, tienen el honor de anunciar á V. E., en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 5 de la ley de huelgas y coaligaciones, de fecha de 27 de Marzo de 1909, sancionada en 21 de Abril del mismo año por el Rey, que los agentes de ferrocarriles españoles se declararán en huelga transcurridos que sean los ocho días que la citada ley determina.

Hacemos á V. E. esta declaración como resultado del escrutinio general realizado en el día de ayer, de las votaciones hechas por las secciones y delegaciones de esta Federación.

Las razones que obligan á la Federación á declarar la huelga son:

Como acto de solidaridad á los ferroviarios de la red catalana.

Por no haber sido atendidas ni contestadas las reclamaciones acordadas en el Congreso celebrado en el pasado Junio y presentadas á las Empresas el 20 de Julio del año actual.

Lamentamos tener que hallarnos con el deber de comunicar á V. E. esta determinación. Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Madrid, Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 1 de Octubre de 1912.—El secretario, Ramón Cordoncillo.—V.º B.º, el presidente, Vicente Barrio.—Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Madrid.—Hay un sello en tinta que dice: «Federación Nacional de Ferroviarios Españoles.»

Lo que dicen los ferroviarios

Los ferroviarios decían anoche:

«El presidente del Consejo ha sido engañado en los datos que utiliza. Si quiere conocer los verdaderos ingresos de las Compañías, que pida—pues medios tiene de conseguirlo—los datos auténticos y directos de los libros de contabilidad de las Compañías: y en cuanto á los dividendos que reparten, aparte de lo que en los estados de todos los periódicos financieros puede ver, le bastaría con los que el propio Sr. Maristany publica en su libro *La Conferencia ferroviaria*. Allí podrá enterarse de que no son exactos los datos que le han facilitado».

Para dar á conocer estas manifestaciones se proponían dirigir hoy á los periódicos un comunicado.

La Compañía del Sur de España

El director de la explotación de la Compañía de los Camino de hierro del Sur de España ha dirigido á los empleados una circular, en la que se dice:

«Al llegar á los extremos de violencia que supone la declaración de huelga por los hechos relatados respecto al capataz Hernández, se añade otra imposición: la respuesta á la petición de mejoras locales formuladas por el personal, como consecuencia de los acuerdos tomados en el congreso ferroviario.

Ningún plazo se había dado entonces á las Compañías; se tenía por sobreentendido que los acuerdos que se adoptaran eran para llevarlos á los próximos presupuestos; el asunto es de gravedad tan extrema, que llega á la méduia de la existencia económica de las Compañías, muchas de ellas sin haber llegado ningún año á pagar todas sus cargas, sin haber tenido jamás remuneración ni interés alguno el capital invertido en la construcción de las líneas, sin haber servido aquel capital más que para el aumento de la riqueza general y el vivir de todos los que prestamos nuestros trabajos en estas Compañías.

¿Quién estará tan perturbado que no vea que la resolución de esas peticiones es un asunto gravísimo y de importancia suma? ¿Cómo no ha de comprenderse que no son asuntos para ser resueltos de pronto y aisladamente por cada Compañía, sino que necesitará el acuerdo de todas; y acaso necesariamente el concurso del Estado, que tenga que ayudar á las mismas á la resolución de tan difícil problema? ¿Qué otra cosa puede decirse que la que tuve el honor de manifestar al señor ingeniero jefe de la cuarta división? Que el Consejo de nuestra Compañía estudiaba y seguiría estudiando el asunto con el mayor interés á favor de sus empleados. ¿Quién puede suponer que en veinticuatro horas, y con la amenaza de una huelga, se pueden resolver tales asuntos?

Lo único que digo es que sólo en la paz y en la concordia, y estando bien convencidos que sólo con orden y disciplina se pueden explotar los ferrocarriles, es como podrá ir mejorando la situación económica de las Compañías, y como consecuencia, a mayor remuneración de cuantos las servimos.

A todos pido que examinen en conciencia y justicia todo lo ocurrido, y que haciéndose superiores á las pequeñas vanidades del amor propio, cumplan con su deber y sean leales á la Compañía.»

POR TELEFONO

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Ofertas

Asegúrase que la compañía del Mediodia ha aconsejado á sus obreros que no vayan á la huelga.

Dícese además que en el tren número 143 el jefe Sr. Fernández ha recorrido la línea de Aranjuez á Cuenca, ofreciendo cinco pesetas á los obreros que no abandonen el servicio.

Además se les dice á los jefes que serán ascendidos.

Si los obreros prestan servicios extraordinarios, percibirán siete pesetas cincuenta céntimos de sueldo y los jefes por el mismo servicio diez pesetas.

No se sabe el efecto que estos ofrecimientos harán entre los empleados.

Mala impresión

En la Casa del Pueblo siguen comentándose con gra calor los detalles é incidentes que á la huelga se refieren.

Indudablemente, por los juicios que hemos oído, las declaraciones de Canalejas han causado pésimo efecto entre los elementos ferroviarios.

Reunión

A la hora en que telefoneamos han llegado al ministerio de Fomento, llamados por los ministros, los directores de las compañías ferroviarias.

Se han constituído en reunión desconociéndose el tiempo que ésta durará.

La expectación es grande pues se supone, que en esa reunión se adoptarán acuerdos de mucha importancia.

Sobre las Cortes

Canalejas ha manifestado que Maura no le ha dicho nada en contrario respecto á los propósitos que abriga el presidente de abrir las Cortes dentro de brevísimo plazo.

El jefe de los conservadores tal vez opina, que ese asunto ha de resolverlo el Gobierno según su criterio.

Ofrecimientos

Han visitado al Sr. Canalejas algunos representantes de sociedades económicas é industriales.

Le han manifestado que se encuentran al lado del Gobierno para hacer frente á la huelga, que consideran absurda y anárquica.

Iguales manifestaciones le ha hecho el presidente de la Cámara de Comercio.

Mas de 350 personas se encuentran en Madrid dispuestas á practicar las faenas de los ferroviarios.

Continuamente recibe el jefe del Gobierno cartas haciéndole ofrecimientos en caso de que las circunstancias aconsejasen recurrir á medidas extremadas.

Sigue la estadística

La compañía andaluza ha dado á conocer datos sobre su situación económica.

Según esos datos la compañía hace diez años no reparte dividendos.

El último que se repartió fué de un cinco por ciento, habiendo ascendido los gastos de material y reparaciones á treinta y dos millones de pesetas. Impórtale el personal á la compañía un millón, y si se atendiese á las peticiones que hoy se hacen el déficit sería de siete millones.

De este balance se deduce que la Compañía no podrá hacer grandes concesiones.

Madrid 2-1'40 t.

Buenas impresiones

Como hemos anunciado en nuestros telefonemas anteriores, esta mañana el ministro de Fomento y el director de Obras públicas han conferenciado separadamente con los jefes de las compañías ferroviarias.

Nosotros hemos procurado adquirir detalles, ó por lo menos referencia exacta de lo tratado.

Al efecto hemos interrogado al ministro y al director de Obras Públicas.

Ambos evadieron dar respuestas categóricas, pues creían que las circunstancias les imponen una especial reserva.

De acuerdo con este criterio no han entrado en los detalles que nosotros íbamos buscando, porque así lo requería la espectación que reinaba esta mañana en todos los centros.

No obstante hemos podido adquirir la evidencia de que tanto el ministro como el alto funcionario de Fomento, estaban bien impresionados del resultado de las entrevistas.

Lo más probable es que se llegue á una solución inmediata, como lo requieren la tranquilidad nacional y los importantes intereses que son parte integrante del problema.

Parece que los directores de las Compañías han insinuado que cederán á la mayor parte de las peticiones que hacen los huelguistas.

Con este motivo las impresiones de última hora son más halagüeñas.

En la Diputación

Sesiones de ayer

La primera sesión del actual semestre fué presidida por el gobernador civil Sr. Jordán, y sólo tuvo por objeto el tomar acuerdo acerca del número de sesiones que deben celebrarse.

Se leyó una proposición del diputado D. Eugenio Yébenes, en la cual pedía dicho señor que la Diputación acordase haber visto con satisfacción el proyecto de ley de Mancomunidades del actual Gobierno; pero que la de Ciudad Real no debía mancomunarse con ninguna otra por tener perfectamente atendidos todos sus servicios.

Se levantó la sesión, reanudándose por la tarde á las seis, motivo por el cual no informamos en la edición de anoche á nuestros lectores.

Antes estuvieron reunidos los señores diputados en sesión secreta.

Se procedió á la lectura de varios expedientes de beneficencia, aprobándose los dictámenes de la comisión respectiva.

Luego leyóse el proyecto de presupuestos para el año próximo, en los cuales se introducen algunas modificaciones, tanto en el capítulo de gastos como en el de ingresos.

El Sr. Arredondo pidió quedaran sobre la mesa para su exámen veinticuatro horas.

Y se levantó la sesión, á la cual habían asistido los diputados Sres. Criado, Hidalgo, Arredondo, Balcázar, Yébenes, Villegas, Moreno, Martínez, García Catalán, Velasco, Martín Toledano, Ortíz, González Tavira, Fernández Yáñez, Mora, Gómez y Rodríguez Pinilla.

POR TELEFONO

Boda de Ruiz Giménez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Gran concurrencia

Esta mañana se ha verificado en la capilla del obispado la boda del alcalde de Madrid Sr. Ruiz Giménez, con la señorita de Cortés.

Ha oficiado en este acto el Sr. Obispo de Madrid, siendo padrinos los condes de Romanones.

El acto ha estado concurridísimo, habiendo asistido los Sres. Canalejas, Barroso, Luque, López Muñoz, Alonso Castrillo y otros.

Muchas damas de la aristocracia han realzado con su hermosura y elegancia la ceremonia.

Después de terminada ésta los concurrentes han sido invitados con esplendidez.

Instrucción pública

Ha tomado posesión en propiedad y en virtud de permuta, D. Leandro Gómez Sobrino, de la escuela de niños de Alcázar de San Juan.

En clase de interinos D. Eladio Redondo y Tirado, de la Escuela mixta de San Benito; D.ª Guillerma Pardo, de la Auxiliar de párvulos de Torralba, y doña Inocencia López Bierge, propietaria de la Escuela de Carrión de Calatrava.

—Se ha participado á la Junta Central de Derechos pasivos el fallecimiento de los Maestros jubilados con domicilio en esta provincia, D. Ramón Losada Rodríguez y D.ª María Baldomera Tercero.

—Obra en poder de la Junta Central de Derechos pasivos la cuenta de metálico y de cantidades desvengadas correspondiente al segundo trimestre del año actual.

—Se ha interesado de los alcaldes de Puertollano, Santa Cruz de Mudela, Fuenllana y Torralba de Calatrava el envío de una relación de los médicos de sus respectivas localidades á los efectos de nombrar quienes hayan de reconocer á los maestros sustituídos por causa de enfermedad que residen en dichos pueblos, en cumplimiento á lo que dispone el real decreto de 11 de Julio próximo pasado.

—Por el señor gobernador civil se han hecho los nombramientos de vocales de las Juntas locales, en concepto de padres y madres de familia de Manzanares, los Pozuelos, Mestanza y Villanueva de San Carlos.

—La Sección de Instrucción pública, en su deseo de que no queden sin curso las instancias de varios maestros en solicitud de Escuelas por curso de traslado, según anuncio de 7 de Septiembre último, les percibió de los defectos que tenían, si de poca importancia, suficientes á invalidar su pretensión, por cuyo medio se ha conseguido que quedarán subsanados los errores de que adolecían.

—En virtud de concurso han sido nombrados en propiedad por el ilustrísimo señor rector de la Universidad Central los siguientes interesados:

D. Domingo Gil Ortega, auxiliar de Pedro-Muñoz, con 625 pesetas; D. Moisés Sáinz Gutiérrez, íd. de Moral de Calatrava, con igual dotación; D. José Martínez Arcos, íd. de Aldea del Rey, con igual dotación; D. Luis Lleyda Vila, íd. de Viso del Marqués, con igual dotación; D. Camilo Jiménez maestro de la incompleta de ambos sexos de la Cañada, con 500 pesetas; doña María Josefa Astudillo y Martínez, auxiliar de niñas de Moral de Calatrava, con 625 pesetas; doña Rosa Moral, íd. de Calzada de Calatrava, con igual dotación, doña Ana González Velázquez, íd. de la de párvulos de Torralba, con igual dotación, y doña Julia Batrus y Brión, de la mixta de Enjambre, con 500 pesetas.

—Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos, para completar el expediente de clasificación de D. Manuel de los Santos Vega, certificación y testimonio notarial de su título superior.

—Se han remitido al alcalde de Puebla de Don Rodrigo, para su entrega á la maestra D.ª Petra Jacinta Sánchez las credenciales para la de igual clase y sueldo de Villaescusa de Haro, obtenida en virtud de concurso.

—En cumplimiento á las vigentes disposiciones se ha remitido al Rectorado del distrito, por esta Junta, una relación de las plazas que han quedado desiertas en esta provincia, en los concursos de ascenso y traslado en que fueron anunciadas con dotación de 625 y 500 pesetas á los efectos de su provisión, con el sueldo de 1.000 pesetas que les corresponden.

—En unión de las copias de las nóminas de personal del mes de Agosto se remitió á la Junta Central un resguardo por pesetas 4.356'68 importe de los descuentos hechos en el citado mes á todos los maestros de la provincia.

—Oportunamente se comunicó á la Dirección general de primera enseñanza que en la relación de vacantes por concurso de traslado, inserta en la *Gaceta* de 7 de Septiembre último, se anunciaba una auxiliaría más de niñas en Ciudad Real, y en cambio se omitía la Escuela graduada que existe; deben eliminarse, además, la Escuela de niños de Villamayor de Calatrava y las de niñas de la Solana y Villarrubia, que se encuentran provistas en propiedad.

POR TELEFONO

Habla el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40

El viaje de Romanones

El presidente del Consejo de ministros ha tenido hoy su acostumbrado rato de charla con los periodistas.

Nos ha manifestado en primer lugar que el conde de Romanones ha suspendido su anunciado viaje á Cádiz.

Canalejas ha hecho la aclaración de que ese viaje no se suspende por incidente imprevisto, sino por que los médicos han aconsejado al conde que no viaje motivando esto la enfermedad que padece.

Siendo así le parece al presidente que es muy justo prescinda Romanones de ir á Cádiz.

Sobre el conflicto

Hemos preguntado al presidente qué noticias podía comunicarnos respecto al conflicto ferroviario.

Nos ha respondido el Sr. Canalejas, que desde Barcelona le ha comunicado Portela su entrevista con la comisión de huelguistas.

Estos siguen en sus peticiones é insisten en su actitud, que como ya es sabido, es de intransigencia.

Me he dado por enterado—continúa diciendo el presidente—de que los ferroviarios nos declaran la guerra.

Ya sabemos que hemos de habérnoslas con facciosos y revolucionarios.

Como vengo diciendo desde el primer día el Gobierno tiene tamadas sus medidas, y los acontecimientos no han de sorprenderle desprevenido.

La reunión de hoy

Ya sabrán ustedes—sigue hablando el presidente—que esta mañana se han reunido en el ministerio de Fomento los directores de las compañías ferroviarias y el ministro y el director de Obras públicas.

Los directores han requerido mi opinión, y yo les he manifestado que nada debía decirles, sino que cada cual cumpla con su conciencia y con sus deberes.

El Gobierno cumplirá con su compromiso de mantener el orden y la legalidad.

Al Parlamento

Ha agregado el Sr. Canalejas que las entidades comerciales que han hecho reclamaciones serán contestadas en el Parlamento, entre tanto el Gobierno velará por los intereses y la tranquilidad de todos.

EL CONGRESO DE TURISMO

Aviso importante

El Comité Organizador del V. Congreso Internacional de Turismo, en vista de la perturbación originada por la huelga de ferroviarios, y temiendo que á causa de ella no se pueda cumplir en todas sus partes el programa de fiestas del circuito A (que comprendía la visita por los Congresistas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz y Sevilla) he decidido suspender dicha excursión.

En cambio, organiza para después de la celebración del Congreso, una excursión por Andalucía, que durará una semana y permitirá á los Congresistas visitar Granada, Sevilla y Córdoba.

El programa de la misma y las condiciones serán publicadas en breve.

Las demás fiestas organizadas en honor de los Congresistas tanto en Madrid como en provincias, se verificarán con arreglo á lo anunciado hasta hoy.

En la Secretaría General (Arenal 27 principal) se devolverá á las personas inscritas el importe de su billete.

POR TELEFONO

HABLANDO CON VILLANUEVA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 2-1'40 t.

Insistiendo

Hemos hablado con Villanueva de asuntos referentes á la huelga de los ferroviarios.

El ministro se muestra como en días anteriores. Insiste en que la Prensa hace relatos exagerados del desarrollo de la huelga ferroviaria.

De aquí deduce Villanueva que los huelguistas toman aliento.

Lamenta el ministro que de esta manera se contribuya á dar á las cosas mayor importancia de la que en realidad tienen.

También sigue creyendo el ministro que ha sido inoportuna la intervención del Obispo de Barcelona en el conflicto ferroviario.

Según su opinión la mayoría de los ferroviarios van á la huelga meramente por solidaridad, observándose el movimiento más acentuado en Avila y en las Vascongadas.

EN LA AUDIENCIA

El nuevo presidente

A las diez y media de la mañana de hoy, con las solemnidades de costumbre ha tomado posesión de su cargo, paro el cual ha sido nombrado recientemente nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Rafael F. Campos Moro, teniente fiscal que ha sido últimamente de la territorial de Cáceres.

Al acto asistieron la Sala en pleno, el señor juez de instrucción, los ilustres colegios de abogados y procuradores, su hermano el M. I. Sr. Chantre de la Iglesia Catedral de Segovia y distinguidas personalidades de nuestra capital.

Dado los prestigios de que viene rodeado el nuevo presidente, que tan gratos recuerdos ha dejado en los distintos puestos que ha ocupado en su brillante carrera y las singulares dotes de cultura y trato de que se halla adornado, no dudamos que nuestra Audiencia provincial ha de verse singularmente honrada por el dignísimo funcionario que viene á presidiria.

Reciba nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

HERENCIA

Veladas

Causas ajenas á mi voluntad retrasaron la presente crónica relativa á las brillantes veladas celebradas en el Círculo Recreativo los días de las pasadas ferias, actos dignos de especial mención que reseño sucintamente por si merecen el honor de la publicidad.

Estos fueron organizados por la Sociedad *La Concordia* formada por lo más selecto del elemento joven, que atento siempre con el bello sexo, no pierde ocasión de ofrecerle sus más delicadas atenciones.

Muchas fueron las jóvenes que con su hermosura honraron aquellas veladas é hicieron gala de su gentileza, entre las cuales, se hallaban las angelicales Lolita Romero, María y Joaquina Montes, Magdalena y Concha Baillo, Vicenta Gómez, Rosa y Concepción Rojas, Flor y María Sepúlveda, Eugenia Montes, Concha y Sagrario Llópis, Agustina Parra, Concha Gómez, Ester y Aurelia Parra, Concha Buitrago, Encarnación y Mercedes Moreno, Concha Llópis Montes, Emilia Martínez, Concha García, Carmen y Felicidad Cañadas, Asunción Ubeda y otras varias que siento omitir sus nombres por ignorarlos.

Respetables señoras honraron con su asistencia aquellas gratas veladas, viendo entre otras muchas á las atentísimas y amables D.ª Joaquina Chorot, doña María Buitrago, D.ª Juana Rabadán, doña Victoriana Montés, D.ª Pilar Muelo, D.ª Dolores Jurado, D.ª Pilar Montes, D.ª Césarea Sepúlveda, D.ª Gregoria Ubeda, D.ª Nieves Mora, D.ª Petra García y otras cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Del sexo fuerte hubo un buen contingente no faltando en él los simpáticos Diego, Vicente y Enrique Gómez, Emilio Alises, José Suñer, Jesús y Lorenzo Sanz, Urbano Montes, Benito y Enrique Ubeda, Ramoncito Almoguera, Serafín González, Antonio Sepúlveda Mendaño, Ramón Osuna, Demetrio Chamero, José Roldán, Laureano Gómez, José Galiano, Angel Maestre, Demófilo Moreno, Guillermo Jiménez y tantos otros que prodigaron á las bellas herencianas toda clase de galantes atenciones.

En dichos espectáculos reinó la mayor animación y cortesía y por haber sido éstos unos de los festejos de feria más brillantes, merece mil plácemes la sociedad «La Concordia» que de tal modo obsequia á sus bellas paisanas.

Regreso

Ha regresado á esta de su expedición veraniega de las provincias del Norte la Srta. Carmen Arias, acompañada de su angelical primita Carmina Toledano.

Dámosles nuestro saludo de bienvenida á tan distinguidas señoritas.

EL CORRESPONSAL.

FERMENTACION VINOSA

La fermentación del mosto es un fenómeno de mucha importancia, no solamente en la elaboración de los vinos, porque influye sobre manera en sus buenas cualidades, sino también en la Química orgánica y en la Química biológica. Del fenómeno de la fermentación del zumo de uvas se deriva la palabra fermentación, *de fervere*, hervir.

No son tan conocidas las verdaderas causas de las fermentaciones. Varias hipótesis se han formulado para explicarlas, por cuya razón no todos los autores exponen de la misma manera el fenómeno de la transformación del mosto en vino. Suponen algunos autores que son las substancias albuminoides las que se convierten en fermentos y dan margen á la fermentación del mosto. Otros opinan que son las levaduras alcohólicas localizadas en la superficie externa de los racimos, actuando en el momento en que se encuentran en íntimo contacto con la materia fermentescible, y algunos químicos creen que se necesita el concurso de las dos acciones para que se verifique la fermentación.

A tres grupos pueden reducirse las teorías expuestas para explicar las fermentaciones, constituído uno por las físico-mecánicas representada por Liebig; otro por la fisiología representada por Pasteur, que es la que cuenta con más partidarios, y otro por la teoría exclusivamente química.

En la estructura del presente artículo no encaja el desarrollo de dichas teorías; nos ocuparemos de exponer el fenómeno de la formentación vinosa su importancia en la vinificación y circunstancias que debnn concurrir para que el producto resultante sea de buena calidad.

Al cabo de algún tiempo de hallarse el mosto en contacto del aire, cuya influencia se necesita para que se verifique la fermentación, siquiera sea para iniciarla, empieza un ligero desprendimiento de gas que va acentuándose cada vez más y á medida que aumenta la temperatura. El zumo azucarado se calienta, se enturbia y emana gran cantidad de ácido carbónico, produciéndose un ruido semejante á la ebullición de los líquidos. Además del ácido carbónico se produce glicerina, ácido sucínico y algunos alcoholes homólogos superiores al etílico.

Llega un momento en que los restos orgánicos del fruto se elevan á la parte superior y forman una espuma espesa con el fermento alterado y otras partes ligeras, constituyendo una capa que se llama sombrero, el cual desciende luego que cesa la efervescencia. Esto sucede por el cambio de densidad del líquido, la desaparición de la mayor parte de la glucosa y su transformación en alcohol disminuye en tal grado la densidad del líquido, que las materias que antes se encontraban en la parte superior caen después al fondo.

Los restos orgánicos y el fermento alterado no deben acumularse en la superficie si queremos evitar los inconvenientes que esto tiene. La enología moderna aconseja mantener la vinaza algunos centímetros más abajo del nivel del mosto, empleando un enrejado de madera. Por este procedimiento se consigue el que la fermentación sea completa y más pronta que con el sombrero flotante, según las experiencias practicadas por el profesor italiano Pollaci y otros enólogos eminentes, el que el aire no inicie la acetificación del vino, uniformidad de temperatura de toda la masa, disolviéndose, por lo tanto, en el vino todos los principios solubles.

La temperatura dice Mr. Dessoliers, es el elemento esencial y dominante en las fermentaciones. Las temperaturas elevadas tienen graves inconvenientes; se precipita la fermentación, los vinos pierden el *bouquet* y disminuye su fuerza alcohólica, porque los azúcares fermentescibles no se transforman totalmente en alcohol, resultando un vino dulce y fácilmente alterable.

A temperaturas bajas se evita la pérdida de muchas substancias volátiles que son las que constituyen el aroma del vino, pero viven y se desarrollan muchos microorganismos cuyo germen lleva la uva misma. El mosto fermenta incompletamente, resultando también un vino dulce y predispuesto á las alteraciones y enfermedades que le son propias.

Para algunos enólogos son temperaturas bajas 18 ó 20°, debiendo fermentar el mosto entre 22 y 32°; para otros la más conveniente es de 14 á 24°, no debiendo pasar de 25°, porque entonces resultan los vinos con tendencia á agriarse. El Dr. Puerta y el profesor Bouford afirman que los mostos deben fermentar á 25° centígrados.

La fermentación con levaduras seleccionadas tiene excepcional importancia en la vinificación. Haciendo fermentar los caldos con levaduras seleccionadas diferentes se obtendrán vinos de diferente sabor, que se aproximan mucho al sabor característico del vino de donde procede el fermento empleado. Claro está que estos vinos no pueden competir con los legítimos de donde procede el fermento, porque la segregación del perfume y ciertas particularidades dependen de los accidentes climatológicos, de la composición del terreno, etc., etc.

El empleo de los fermentos seleccionados está poco generalizado, debido en gran parte á que es condición necesaria, según los enólogos, esterilizar antes el mosto, empleando el procedimiento de Rosenstiehl ó el de Tyndall, cuyas operaciones resultan pesadas y dispendiosas. Además, muchos vinicultores tienen la creencia de que la esterilización del mosto por la acción del calor comunica al vino un gusto empireumático desagradable.

La esterilización tiene por objeto destruir los gérmenes y las levaduras naturales contenidas en las uvas, para facilitar la acción de los fermentos seleccionados. Los fermentos naturales—dicen—, los que aconsejan la esterilización, en su lucha con los seleccionados, al concurrir con ellos en la fermentación, dificultan el desarrollo de estos últimos y neutralizan su eficacia, obteniéndose resultados variables é inseguros.

Tal fundamento, en mi sentir humilde, es erróneo; de dicha doctrina se deduce que no son las substancias albuminoides, modificadas por causas desconocidas, las que dan lugar á la fermentación, sino los microorganismos que encuentran en el mosto condiciones favorables á su desarrollo, produciendo la fermentación, sea por la sustracción de lo que ellos le quitan para su propia nutrición, sea principalmente por la formación de nuevos productos constituído por las variaciones de estos microorganismos.

Sábese, en efecto, que los microorganismos resisten temperaturas superiores á 100 grados, sin que sus gérmenes se destruyan. Los medios de cultivo obran atenuando ó exaltando los microbios, porque no permanecen inalterados ante los agentes que los modifican. Los microbios atenuados hasta el fin de su acción tóxica, para conseguir la inmunidad de los contagios funestos en los organismos superiores, no se destruyen, no mueren, no se consigue más que una determinada forma de evolución, pero no por esto dejan de modificar ó alterar las substancias en donde se desarrollan.

De las condiciones peculiares de los microorganismos y de las particularidades anteriormente expuestas se deduce, que no es necesario la esterilización de los mostos para el empleo de las levaduras seleccionadas; dichas levaduras, cultivadas ya en un líquido azucarado y alimenticio, evolucionan más brevemente que los fermentos naturales que contiene la uva, agotando la materia fermentescible y esquilmando el campo á los fermentos naturales que mueren porque les falta la substancia alimenticia ó porque han sido pasto de los microorganismos desarrollados, de la misma manera que la inoculación artificial le gana la delantera á la natural, y antes de la explosión de sus efectos mortíferos; el organismo se ha hecho inmune por haberle antes esterilizado el campo los microorganismos benignos.

SENÉN RENTERO.

POR TELEFONO

Soldados á filas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Los de esa Zona

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica el llamamiento á filas de 65.000 hombres.

De éstos 3.957 están comprendidos en el artículo 224 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y 61.043 al artículo 41.

El cupo se hace bajo la base de 81.921 soldados.

De ellos pertenecen á Cuidad Real 557 y á Alcázar de San Juan 587.

"Vida Manchega,,

Revista ilustrada

El número de mañana es tan notable como todos los anteriores, y responde al título de la ya popular revista.

En sus páginas gráficas aparecen interesantes informaciones de la feria de Albacete; romería á la ermita de la virgen de las Cruces en Daimiel; cariñosa despedida tributada en la estación de Ciudad Real al laureado pintor Angel Andrade; notas de sociedad; la torre de Mangana de Cuenca; fotografías de personalidades ilustres; caricaturas, etc.

Portada en color con el retrato de la reina de los Juegos Florales de Cuenca.

El texto es abundante y muy ameno; Aviceo, Antonio Heras, Pablo Vidal, F. Sastre Moreno, Fernando Franco, Sánchez Massía, Martínez Page y algunos más colaboran en sus páginas, avalorándolas con sus trabajos.

Esta revista se vende en los principales kioscos de España al precio de 15 céntimos.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Lo que contiene

La *Gaceta* publica hoy la primera de las disposiciones comprendidas en la serie de las acordadas por el Consejo de ministros.

Mañana publicará otra y pasado mañana la definitiva.

La R. O. de hoy está motivada por las consultas hechas al Gobierno por parte de la Compañías y contiene los siguientes extremos.

Primero. Escrupuloso respeto al derecho á la huelga.

Segundo. Mantener la libertad del agente y del empleado ante el trabajo.

Y tercero, respetar el derecho de las Compañías á nombrar personal que releve en los servicios, por caso de huelga ú otros análogos.

Otra real orden

Además publica el periódico oficial otra R. O. prohibiendo la exportación del ganado que no se someta á las prescripciones sanitarias.

Por ahí...

Camisas de piedra.

Los fabricantes de jabón de Inglaterra están muy preocupados actualmente con un producto natural, cuyas muestras se exhiben en la Cámara de Comercio.

Procede de Crimea, y es una especie de piedra que se usa como jabón y tan blanda, que se disuelve en el agua como una pasta.

En el país donde se coge la llama «khil».

Los individuos de la junta de la Cámara de Comercio no se han atrevido á emplear este jabón natural para afeitarse y para lavarse las manos, y ha dado muy buenos resultados.

Espérase que dentro de poco se halle de venta en Inglaterra, porque su precio es nueve veces más bajo que el del jabón artificial.

En algunas regiones de Rusia Central se encuentra una variedad de piedra más curiosa aún.

Es una piedra fibrosa que se puede hilar y tejer como el tejido de cristal, y resulta tan flexible como la tela de algodón.

Además ofrece la ventaja de no romperse, por cuya razón los obreros la emplean para camisas.

Cuando está sucia no hay que hacer sino echarla al fuego, y queda nueva, como pasa con el amianto.

Gusto yanqui

Un grupo de muchachas de Nueva York mecanógrafas y taquígrafas, decidieron almorzar juntas y eligieron para su gira nn sitio raro eu verdad. En los alrededores de Nueva York y en la ciudad misma no faltan lugares pintorescos ni caprichosos, pero ellas quisieron que fuera nn lugar extravagante y se fueron á comer al cementerio de San Pablo.

Es indudable que las jóvenes neoyorkinas demostraron que no tenían miedo á los muertos, pero también demostraron que no era muy exquisito su gusto.

ECOS de Sociedad

Los que viajan.

Ha salido para Madrid D. Antonio López Pan, del comercio de esta, en unión de su hijo Antonio.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido jóven de Almagro D. Angel Masfaré.

—Para la Corte ha salido D. José Rivas Moreno.

—De Manzanares ha llegado el letrado don Jesús García Noblejas.

NOTICIAS

Multado

Ha sido denunciado por la policía el aguador José Alcañiz por haber arrollado la caballería de su propiedad á un niño hijo de D. Enrique Sánchez.

El señor alcalde ha impuesto una mults al denunciado.

Permuta

El oficial de quinta clase D. Pedro Arribas Sanz nombrado recientemente para esta Intervención de Hacienda, ha permutado con el de igual clase D. José Vicente Ortí, que prestaba sus servicios en la de Soria.

El acerado

Se hallan muy adelantados los trabajos de acerado de la calle de Ballesteros, estando para terminarse el lado derecho.

Retraso de trenes

Por efecto de las lluvias, están llegando

do con bastante retraso todos los trenes, sin que hasta ahora haya habido interrupción alguna.

Multas

Han sido impuestas dos multas; la una por verter aguas sucias en la vía pública y la otra por la extracción de basuras en horas inhábiles para ello.

Hoy han ingresado en arcas municipales cuatro multas de las impuestas en días anteriores.

Arrollado por el tren

El tren correo descendente de Manzanares, á la salida de aquella estación, arrolló á un carro que quedó destrozado, y los conductores del mismo Juan Julián Ortega y Francisco Criado Guerrero, con heridas leves.

Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil en un caserío próximo á Almadenejos, Pedro Aldamar Carbonero, por haber herido á su hermano Julián.

Muerto por el tren

Por el tren de vía estrecha de Valdepeñas á Puertollano, fué arrollado y muerto en el kilómetro número 2, el niño de 4 años Agustín Pérez López, hijo de un hortelano de aquellas proximidades, sin ser visto por el maquinista del convoy.

Se supone que el desgraciado niño había quedado dormido dentro de la caja de la vía.

El Juzgado de Valdepeñas procedió al levantamiento del cadáver.

Profesor de Latín

Se dan lecciones en su domicilio, Calatrava núm. 43, Ciudad Real.

Reunión de Comisiones

Hoy se han reunido las Comisiones municipales de policía urbana y hacienda procediendo ambas al despacho de varios asuntos de sus respectivos departamentos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-4'50 t.

De grado ó por fuerza

Al terminar el Sr. Canalejas su conversación con los periodistas esta mañana ha insistido en que el Gobierno no pactará con los revoltosos.

En el momento que se estaba haciendo por ellos más que pudieran hacer los interesados si fuesen poder, han roto de una manera intolerable.

Iremos al Parlamento perfectamente documentados, pues yo he estudiado los conflictos análogos de otros paises y los sueldos que en el extranjero disfrutan los ferroviarios.

Estamos dispuestos á plantear la batalla en el terreno racional ó en el ilógico, estando decididos á que el asunto acabe pronto por medio de la concordia ó de la fuerza.

Esperanzas

Sigue abrigándose la esperanza de que la reunión habida esta mañana en Fomento, lime muchas asperezas entre las compañías y los ferroviarios.

Más huelguistas

Dicen de Soria que se reunieron los empleados de la linea de Torralba á aquella capital acordando la huelga para el dia 8 á las doce de la noche.

La compañía se áfrece en el caso del paro á prácticar los servicios sin utilidades.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Carreras militares

Profesorado de todas las armas, la mejor Academia preparatoria. Pedir reglamentos.

10 Fuencarral 10 Madrid.

INTERESANTE Á LOS AGRICULTORES

Se vende con todo el fruto que actualmente, tiene un hermoso plantío de mas de 16.000 vides con sus olivos correspondientes sito en este término municipal.

Los señores curas párrocos de esta capital darán razón y admitirán proposiciones.

Se advierte á los que deseen adquirir esta viña, presenten á la mayor brevedad sus respectivos pliegos de proposiciones, para en el caso de resultar aceptable alguna de éstas, poderse proceder inmediatamente á la adjudicación de la finca.

Grains de Vals

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.



Grains de Vals

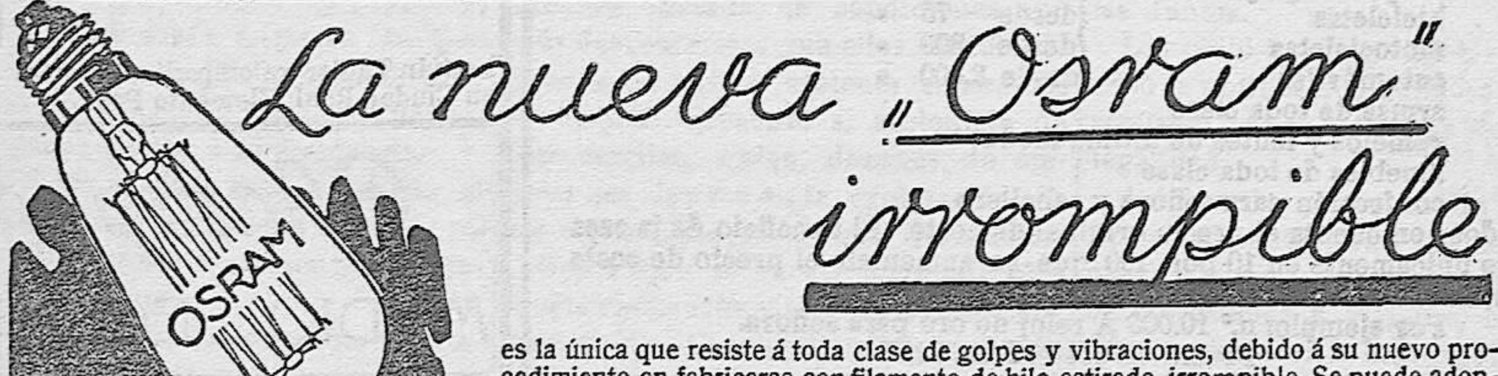
Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

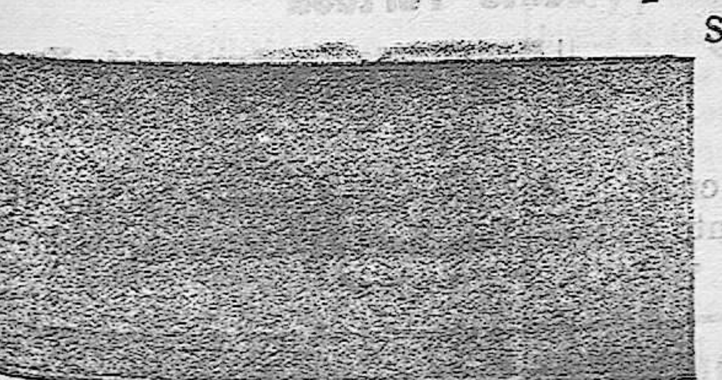
En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

Psalterium

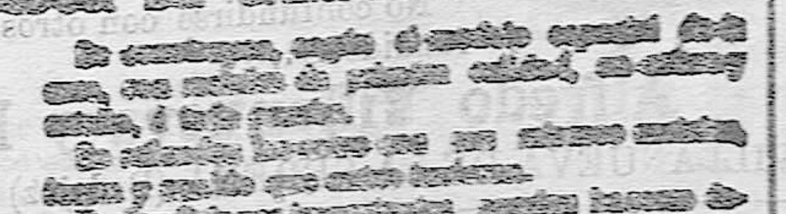
con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.









Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LES DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, Farmacia; C. Farmacéutico.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto à la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

¡INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

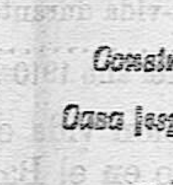
Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Montea, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS





ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulico y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinaría. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3; Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1912, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1912, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Camara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.